Andres Colomer Vicente Sans fol. 54.

Casimiro Comas Duran

Pablo Eguía

Regario Bruno

Herreteria

Juan Ribas

Juan Sala

Sesion ordinaria 7 diciembre.

En el pueblo de Mollet a siete de diciembre de mil ochocientos noventa reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen, en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la casa consistorial, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mulge, abrio la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente y atendido que segun el art. 126 de la vigente ley de reemplazos el dia 13 del corriente mes es el designado para el ingreso en la caja de Reclutas de esta Comision militar de los mozos concurrentes al alistamiento de este pueblo para el reemplazo del año actual, acordose nombrar a D. Francisco Sala Comisionado por este Ayuntamiento para el ingreso de dichos mozos en la caja de Reclutas, satisfaciendole los gastos de viage y comision con cargo al articulo 6.° del cap. 5.° del vigente presupuesto.

Acto seguido vista y examinada una cuenta de un importe cierto pesetas 5 a cargo presentada por el Estanquero D. Miguel Clos por efectos timbrados entregados para la Secretaria de este Ayuntamiento durante el primer semestre del corriente ejercicio economico y hallandola conforme, acordose le fuese satisfecha con cargo al art. 2.° del cap. 5.° del vigente presupuesto.

Por último, visto y examinado una factura recibo presentada por D. Timoteo Ribes de ciento pesetas por la reconstrucción de la romana de este Ayuntamiento y hallándola conforme, acordose le fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Pujol

Juan de Almarcha

Andres Colomer

Leonardo Cocera Juan

Juan Ribes

Pablo Gaude

Hemeterio Fornaguera

Sesión ordinaria día 14 diciembre.

En el pueblo de Alcoletge catorce de diciembre de mil novecientos noventa. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al efecto, en sesión ordinaria en el salón de sesiones de la casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Antoñe, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Seguidamente acordose fuesen satisfechos a todos los empleados municipales sus haberes, sueldos y asignaciones correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio económico.